

MUNICIPIO DE ACAXOCHITLAN HIDALGO
Proyecciones de Ingresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

	Año en cuestión (de Iniciativa de Ley) (2024)	Año 1 (2025)	Año 2 (2026)	Año 3 (2027)	Año 4 (2028)	Año 5 (2029)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
A. Impuestos	102,924,563.00	107,041,545.52	111,323,207.34	115,776,135.63	120,407,181.06	125,223,468.30
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	4,702,597.00	4,890,700.88	5,086,328.92	5,289,782.07	5,501,373.35	5,721,428.29
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	4,658,399.00	4,844,734.96	5,038,524.36	5,240,065.33	5,449,667.95	5,667,654.66
E. Productos	942,000.00	979,680.00	1,018,867.20	1,059,621.89	1,102,006.76	1,146,087.03
F. Aprovechamientos	1,770,000.00	1,840,800.00	1,914,432.00	1,991,009.28	2,070,649.65	2,153,475.64
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	77,651,567.00	80,757,629.66	83,987,934.87	87,347,452.26	90,841,350.35	94,475,004.37
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	13,200,000.00	13,728,000.00	14,277,120.00	14,848,204.80	15,442,132.99	16,059,818.31
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+H+C+D+E)						
A. Aportaciones	148,709,126.00	154,657,491.04	160,843,790.68	167,277,542.31	173,968,644.00	180,927,389.76
B. Convenios	148,709,126.00	154,657,491.04	160,843,790.68	167,277,542.31	173,968,644.00	180,927,389.76
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	251,633,689.00	261,699,036.56	272,166,998.02	283,053,677.94	294,375,825.06	306,150,858.06
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3= 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

Notar: Para el caso de los Municipios con una población menor a 200,000 habitantes, contarán con el apoyo técnico de la Secretaría de Finanzas o su equivalente del Estado para cumplir con las proyecciones y resultados que abarcarán un periodo de un año en adición al ejercicio fiscal en cuestión.

























